

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.505. Miércoles 13 de marzo de 1929 PERIODICO DE LA TARDE. — Redacción y Administración Tomás Pérez 10. Teléfono 24

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Deben ser respetadas todas las escuelas do de se enseñe conforme a los dictados de la moral

Hemos leído la noticia y no queremos creer haya sido enviado a la prensa por ningún amante de la enseñanza, ni menos que se efectúe el deseo en ella expresado.

Dice así: «En marzo próximo termina el plazo que se dió para que cuantos no fuvieron título de maestro de primera enseñanza o su equivalente, lo adquiriesen para poder dedicarse a la misma. Es de esperar pues, que aque los que no lo hayan adquirido se les prohiba terminantemente tener colegio particulares y dedicarse a la enseñanza».

Los requisitos a que alude determináronse en R. O. del 20 de abril de 1925, y consistían en el título normal, que podría ser sustituido por el bachillerato y un cursillo de Pedagogía.

Estimábamos tan asombrosa esta disposición, por la que se prohibía enseñar las primeras letras a sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros, etc., etc.; que hubimos de predecir sería rectificad o no aplicada.

Decíamos: «Abrigamos fundadísima esperanza de que dicha R. O. no prosperará; será rectificad o se prescindirá de ella en la práctica, porque lo contrario nos llevaría a la confesión de que el golpe más rudo inferido a la enseñanza primaria procede del Ministerio que tiene el deber sacratísimo de fomentarla».

Así fué con efecto, pues a los pocos días de escrito lo que precede, la «Gaceta» insertaba la siguiente nota «aclaratoria» de la aludida Real Orden: «Las escuelas de primera enseñanza que sean absolutamente gratuitas, así como las que, siéndolo o no, se hallen establecidas o se establezcan en las aldeas, caseríos o agrupaciones de vecinos en que no existen escuelas dirigidas por maestros con título profesional, no se considerarán comprendidas en los preceptos de la R. O. de 20 de abril».

No sólo fué rectificad la repetida R. O.; ni siquiera se implantó a su debido tiempo, ya que el plazo concedido para que los maestros sin título se pusieran dentro de la ley, era de dos años; o lo que es igual, se cumplió en absoluto nuestra predicción.

Ahora, sin presumir de profetas, insistimos en lo mismo: la R. O. que nos ocupa, sin amplísimas modificaciones, en cuya virtud se autorice enseñar al menos a los que ostentan algún título académico, no se llevará a la práctica.

Y no se efectuará, porque «no hay ningún ministro consciente» que cargue con la responsabilidad de dejar sin instrucción a tantos millares de niños que, «en uso de su perfectísimo derecho», asisten a escuelas regentadas por maestros no titulados.

«Intrusismo en la enseñanza», denominan algunos maestros titulares la actuación benemérita de cuantos sintiéndose con vocación a enseñar, a ello se dedican, sin preocuparse del título, y, nosotros creemos que ese mote se adapta más bien a cuantos prevaliéndose de una autoridad intentan clausurar aquellas escuelas, en las que sin ostentar el maestro requisitos legales, que podrán suponer condiciones docentes, pero no conferirlas, se instruye y educa adecuadamente y se observan, en lo referente al local, las condiciones higiénicas que la ley exige.

A esto «exclusivamente» debe reducirse la intervención del Estado en las escuelas, si quiere permanecer dentro de los límites que, en el particular, le asigna la recta razón; si no desea extralimitarse en sus funciones, arrogándose aquellos derechos que son privativos de la sociedad, incurriendo en odioso «intrusismo».

Y este abuso del Estado y la absurda pretensión de algunos maestros, por fortuna los menos, tiene su origen, nunca lo repetiremos bastante, en la confusión lamentable de la «función social» con la «función política». Esta corresponde al Estado, el cual, en lo que atañe a la enseñanza solo puede suplir deficiencias, evitar abusos y debe además apoyar las iniciativas particulares ordenadas a llenar dicha función, como con general aplauso, lo ha efectuado el ministro de Instrucción, destinando del presupuesto que rige, dos millones de pesetas a fomentar la enseñanza privada.

Toda escuela, donde se instruya y eduque ajustándose a las exigencias de la moral y se inculque, por tanto, el amor al orden social, a la patria y al Estado, tenga o no título quien la dirige, es fuente de cultura que ningún poder humano tiene derecho a cegar, sin inferir grave ofensa a la libertad y a la civilización.

Pero como el asunto es de suma transcendencia volveremos sobre él no sin dar término al presente artículo, pidiendo al Ministerio de Instrucción Pública en nombre de los más sagrados derechos sociales, que sean respetadas todas las escuelas donde se enseñe a los dictados de la moral.

ELIAS OLMOS

LOS SANTOS ABULENSES

Las auréolas de los santos en el cielo son algo sobreañadido a la corona de gloria esencial. Dichas auréolas, como enseñan los teólogos, son tres: la de mártir, la de doctor y la de virgen.

¡Suerte dichosa la de la provincia y diócesis de Avila! Los tres Santos canonizados hijos suyos, son precisamente un mártir, un doctor y una virgen, a saber; Pedro Bautista, Juan de la Cruz, Teresa de Jesús; tres santos que ya quisiera para sí cualquier otra diócesis del mundo.

La gloria esencial de los santos es proporcional al grado de santidad de cada uno, cosa que a los mortales no nos es dado medir; y así es imprudente y temerario afirmar que un santo determinado es mayor o menor que otro. «No te pongas a disputar (leemos en el Kempis, lib. 3.º cap. 63) cuál sea más santo o mayor en mi reino. Estas cosas siempre causan contiendas y discusiones sin provecho, y crían soberbia y vanagloria, de donde nacen envidias y discor dias... El que quisiera apocar a alguno de los santos, a mí apoca y a todos los otros de mi reino».

La santidad no se mide por los dichos de los hombres, ni por la fama que un santo tiene o tuvo en el mundo, ni por su ciencia o escritos, ni por sus arrobamientos, revelaciones o milagros; ni por la extensión o intensidad del culto que se le tributa; solo Dios conoce los grados de santidad y de gloria de cada uno.

Mas respecto de las auréolas, enseñan los teólogos con el Doctor Angélico, que aunque en algún sentido cada auréola puede decirse mayor o más excelente que las otras dos, esto no obstante, hablando en general, la más excelente es la de mártir. *Simpliciter loquendo, aureola martyrum inter omnes est potior*, escribe Santo Tomás (IV Dist. 49, q. 5, art. 5, *quæstione 3.ª*); en prueba de lo cual alega el juicio de la Iglesia, que en las Letanías coloca los mártires antes que los doctores y las vírgenes.

Es natural que cada ciudad o pueblo en que nació un Santo, le venera y festeje más que a los nacidos en otro lugar. Pero la diócesis de Avila debe honrar con igual cariño y amor a sus tres hijos santos; no es justo que todo se lo lleve Santa Teresa y San Juan de la Cruz, y quede postergado San Pedro Bautista, como hasta ahora ha sucedido.

El insigne franciscano abulense que en Avila estudió música por los años de 1558 a 1560 y fué niño de coro en la Catedral, según es tradición; el sabio profesor de Filosofía en el convento de Peñaranda, de 1573 a 1576; el celoso guardián del de Pontiveros, de 1576 a 1578; el apostólico misionero durante quince años en Méjico, Filipinas y Japón, donde casi siempre fué superior de todos los religiosos de su Orden; el que en Manila era llamado *apóstol, hombre que más parecía del cielo que no de la tierra, el religioso de mayor eminencia en predicar el Evangelio, el consuelo de toda aquella república*; sin duda es acreedor a la estimación y el amor de su madre Avila.

El ilustre embajador y diplomático, el primero que oficialmente representó a España en Japón y consiguió asentar la paz y el comercio con aquel Imperio; el gran bienhechor de todos, especialmente de los leprosos y enfermos, para los que fundó cuatro hospitales, dos en Filipinas y dos en Japón; el que al entrar en este Imperio pro-

LA NOTA OFICIOSA

Se nos ha facilitado en el Gobierno Civil la siguiente nota oficiosa: «Por mucho que haya querido extremar la prudencia la fuerza pública que ha intervenido en las algaradas estudiantiles, como éstas han dejado de tener tal carácter para convertirse en verdaderas y desmandadas manifestaciones políticas, en las que el desacato y las agresiones a los agentes de la autoridad han menudeado, éstos, en el cumplimiento estricto de sus deberes, han procedido con el rigor que las circunstancias han impuesto, viéndose obligados a hacer uso de las armas, lo que ha originado algún herido, varios contusos y dado lugar a numerosas detenciones».

El Gobierno, bien lo tiene demostrado, lamenta mucho que se haya llegado a este extremo; pero ni ante otros más rigurosos se detendrá para imponer la autoridad y restaurar el orden alterado, no ya en los Centros docentes, y por motivos a ello pertinentes, sino en la calle, en acción de pura rebeldía e indisciplina social, haciendo el juego a elementos que han encontrado en la masa estudiantil materia propicia para toda clase de desafueros.

Emilio Márquez Hernández, de veinticinco años, cuya condición de estudiante no está aún bien determinada, ha ingresado en el Sanatorio de Santa Alicia, con herida de arma de fuego, de cuello, sin orificio de salida, interesando la tráquea, y de pronóstico grave. El número de detenidos hoy alcanza la cifra de 26, respecto a los cuales se instruye atestado y se providenciará con arreglo a sus resultados».

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 16, a las seis de la tarde, darán comienzo en la capilla interior del convento de María Reparadora los Ejercicios Espirituales para Obreros.

Horario de los Ejercicios: Por la mañana, a las seis y media, meditación y Santa misa; a las diez y media, plática.

Por la tarde, a las cuatro, meditación; a las seis y media, meditación.

HERNIADÓS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. MADRID: Augusto Figueroa, 8.

curó y logró reanimar a toda aquella crisliand afgilida, y con su vida penitente y ejemplos apostólicos encendió en toda ella el fuego del amor a Dios y a la cruz hasta tal punto que se ofrecieron espontáneamente a ser martirizados con él varios miles de cristianos; el ínclito protomártir, que al frente de un lucido escuadrón de mártires, después de infinitos trabajos tolerados con un valor que bastaba a darle a las piedras (como dijo un festigo), puesto en cruz como Cristo, y alanceado su pecho, regó y santificó con su sangre aquella nueva iglesia, que de algún modo podemos llamar hija nuestra; el que ya muerto fué glorificado por Dios con portentosos milagros; el que así honra a la diócesis de Avila, ¿no merece de justicia que ésta le honre como a los otros hijos de ella?

F. FOLLES IEGANO.

DE LA PROVINCIA

AREVALO

10 de marzo.

Postal de la semana

Con tiempo de lluvias y sin suceso que lamentar, sin nada notable que reseñar, transcurre la que finaliza.

Durante ésta pasa a ocupar la parroquia de Santo Domingo de Silos nuestro buen amigo el culto sacerdote D. Valentín Cid nombrado recientemente ecónomo de la misma así como arcipreste del arciprestazgo de Arévalo, haciéndose cargo en la misma fecha el nuevo coadjutor de la de San Juan D. Félix Bellido.

Nuestra enhorabuena a ambos.

Se realizaron con gran actividad los trabajos del nuevo paseo de la Alameda y nos complace poder adelantar que según los planos del mismo Arévalo contará con un parque bonito y digno de admiración dada la variedad de plantas y arbustos que en él se instalarán.

Merced a la amabilidad del Director de esta Sucursal del Banco Central hemos tenido el gusto de examinar el plano del nuevo edificio que esta entidad bancaria piensa edificar en nuestra ciudad y que en realidad será una buena obra.

Por la Comisión competente han sido encargados los sermones de Semana Santa al ecónomo de Santo Domingo Sr. Cid y al Coadjutor de la misma parroquia D. Antonio Alfín.

En la tarde de hoy se ha celebrado la segunda conferencia de las organizadas por el Círculo Cultural Mercantil.

El Teatro Cervantes, lugar donde de ésta se ha celebrado, estaba invadido de público obteniendo una buena representación el bello sexo.

Ante la tribuna de oradores desfilaron D. Miguel González, del gremio de dependientes y el ilustrado Notario de ésta D. Eduardo Rufz Marín quienes disertaron con gran claridad siendo interrumpidos en varias ocasiones por los aplausos que el público les tributaba como premio a su labor.

Mucho celebramos que estos jóvenes que componen mencionada entidad sigan por el camino emprendido dando cabida en estas conferencias lo mismo al que posee títulos académicos que al honrado trabajador que en sus horas de descanso las utiliza para el estudio.

En la sociedad La Esperanza continúan las sesiones cinematográficas organizadas por la empresa Liberia.

BARCO DE AVILA

12 de marzo

(De nuestro corresponsal)

El tradicional mercado celebrado ayer estuvo bastante concurrido y en el tesoro de ganado vacuno se hicieron transacciones.

El Excmo. Ayuntamiento de esta villa, demostrando una vez más su amor e interés por la cultura, sanidad e higiene del pueblo, ha llevado a cabo una gran obra en favor de la niñez digna de la mayor alabanza.

La Escuela graduada de niños de esta localidad es de las que pueden competir con las mejores de la provincia, pero únicamente tenía un defecto, que carecía de agua. A este efecto referida Corporación ha montado en estos días una tubería de plomo que unida a la general de fuentes del pueblo, conduce tan preciado líquido a un depósito de cemento construído en el jardín de la Escuela, a fin de que pueda servir para beber los niños, regar las flores del huerto y limpieza de los retretes.

Nos congratulamos en felicitar a tan culta Corporación, muy especialmente al alcalde D. Jacinto Soria, alma e iniciador de tan excelente mejora.

Para tratar asuntos de gran interés para la clase, ayer a las doce de la mañana celebró sesión general extraordinaria en el domicilio social, la Asociación de Maestros del partido, bajo la presidencia de D. Firmo Acosta a la que concurrió la mayoría de los asociados.

El día 6 del corriente tomó posesión del cargo de secretario del Excmo. Ayuntamiento, el últimamente nombrado D. Modesto Hidalgo Villanueva.

Sea bienvenido el nuevo funcionario y que la estancia entre nosotros le sea grata es cuanto deseamos al Sr. Hidalgo Villanueva.

En el inmediato pueblo de Santa Lucía de la Sierra falleció el día 5 del actual D. Francisco Hernández, hermano de nuestro particular amigo D. Julián y tío carnal del suplente de diputado corporativo por este partido D. Enrique Hernández Martín.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a la viuda, hermanos y sobrinos del finado.

El martes último fué aplicado en la iglesia parroquial de esta villa un funeral en sufragio de doña Carmen de la Fuente (q. e. p. d.), esposa que fué de nuestro buen amigo y ex diputado provincial D. Joaquín de Paz.

A toda la distinguida familia de la finada, renovamos nuestro sentido pésame.

Ha pasado unas horas en ésta nuestro paisano el ingeniero don Angel Araoz y su distinguida esposa.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

La dirección de la graduada de Arenas

El único aspirante a la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Arenas de San Pedro don Víctor Pérez y Pérez, realizó el lunes pasado el último ejercicio de la oposición, consistente en una lección de cantos educativos y patrióticos, otra de gimnasia educativa y otra de juegos corporales infantiles, con seudos grupos de niños.

Realizó el Sr. Pérez estos trabajos ante el Tribunal con alumnos de la graduada del distrito de San Juan, resultando todos los ejercicios muy interesantes.

El Tribunal otorgó al opositor la calificación de 55 puntos. D. Víctor Pérez y Pérez, maestro muy culto y competente, será, pues, propuesto para la citada plaza de director de la graduada de niños de Arenas de San Pedro, primera escuela de seis grados fundada en esta provincia. Sea enhorabuena.

La CONVALECENCIA de la GRIPE que es más molesta y larga que la propia enfermedad, se vence enseñada con el poderoso reconstituyente

VINO PINEDO DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

INFORMACION GENERAL

LOS ESTADOS PONTIFICIOS

LOS ARTÍCULOS DE «LA NACIÓN»

IDEAS Y PROCEDIMIENTOS

Sección Religiosa Sección mercantil

El día 11 de febrero de 1929, como saben nuestros lectores, constituye una de las más famosas efemérides históricas. Roma constituyó la actualidad en todo el orbe.

La mayoría de las actuales generaciones no han conocido los acontecimientos históricos acaecidos desde 1848 a 1870 y aún de épocas algo posteriores. Ofrece, por lo tanto, interés en dar algunas breves noticias acerca de los Estados Pontificios, las cuales servirán para apreciar mejor la situación existente en dicho año 1870 y en el actual de 1929.

ESTADOS PONTIFICIOS. — La Historia Universal nos relata que los Papas siempre han tenido y seguirán teniendo extraordinario Poder espiritual, por ser aquellos los Padres de todos los buenos cristianos. También mencionaba aquella el Poder Temporal, o sea la soberanía de los Pontífices como Reyes.

Existen numerosa bibliografía, en todos los lenguajes del mundo, acerca de los Papas. De Bombourg, en su magnífico Atlas histórico y cronológico, presenta, a partir del siglo VIII de la Era Cristiana, preciosas cartas geográficas, mapas que permiten conocer las variaciones ocurridas en el patrimonio territorial del Papado, a consecuencia de diversos hechos, especialmente de las donaciones de dominios territoriales efectuadas a la Santa Sede por piadosos soberanos, profundos admiradores de la Iglesia Católica, de sus grandezas y de los Santos Pontífices. En dicho siglo VIII el titulado «Ducado de Roma» llegaba en sus costas marítimas, desde la desembocadura del río Tiber hasta Terracina, no lejos del mar meridional y también histórico puerto de Gaeta. Por tierra abrazada desde el litoral romano expresado hasta los montes Apeninos. El Ducado venía a ser la parte sur del Lazio. Posteriormente se agrandó la extensión superficial de los Estados Pontificios en la Península apenina o italiana y aun fuera de ella, porque en Francia los Papas poseyeron un vasto dominio territorial, que comprendía las ciudades de Aviñón tan famosa en la historia del Papado, Orange y otras más urbes y tierras adyacentes.

Hace alrededor de un siglo que el territorio pontificio estaba bañado por una parte del mar Adriático y por otra del Mediterráneo, que en esas latitudes italianas se llama igualmente «Mar Tirreno». Dicho territorio llegaba desde el río Po hasta el entonces Reino de Nápoles o de las Dos Sicilias. Se componía el territorio de las cuatro grandes divisiones geográficas siguientes:

I. Romagna Romana, en el extremo Norte del Estado Pontificio, con Ravena, Bolonia, Ferrara, Rimini y otras más ciudades importantes por su historia y otras circunstancias.

II. Las Marcas, territorio situado al Sur de la Romagna, y también adriático, con las urbes no menos famosas de Ancona, Urbino, Pesaro, Macerata, Ascoli, etc.

III. Umbría que, regada por el Tiber y sus afluentes, se halla colocada territorialmente entre las Marcas y la provincia de Roma. Es región interior, y por lo tanto sin litoral marítimo la Umbría, la cual cuenta a ciudades de tantos recuerdos históricos, como son Perugia, Spoleto, Foligno, Orvieto y otras más.

IV. La Ciudad Eterna, o sea Roma, con su comarca o territorio provincial, el cual también se llama Lazio.

Romana y las Marcas cuentan con el litoral adriático; Roma, con el Mediterráneo, al cual los antiguos romanos llamaron MARE NOSTRUM.

La política desarrollada por la

primera República Francesa dió motivo a que los Papas perdieran la Romagna; Napoleón I anexionó el resto de los Estados Pontificios al primer Imperio Francés.

Derrotado Napoleón I en Waterloo, el celeberrimo Congreso Diplomático celebrado en Viena en el año 1815, amparó varios derechos desconocidos y le fué restituído al Papado su patrimonio territorial.

Años después surgió la política anexionista de los piomonteses de Turín, entonces capital del Reino de Cerdeña, que ya la Casa de Saboya había de perder el solar de sus mayores, para cedérselo a Francia, porque Napoleón III ayudó a aquellos en sus guerras contra los austriacos.

VICTOR MANUEL II. Los políticos y gobernantes que tuvo este monarca de la Casa Real de Saboya proyectaron la creación del nuevo Reino de Italia y, fiel a este plan, los piomonteses comenzaron las guerras para conseguir anexiones territoriales. Primeramente anexionaron la Lombardia (con su urbe de Milán) y también el Veneto o territorio de Venecia, una y otra anexión a expensas de Austria. Después, anexionaron el Gran Ducado de Toscana (a cuya capital Florencia, habían de trasladar después a Corte de Turín), la «Emilia» (o sea el Ducado de Parma y de Piacenza y el Ducado de Modena y de Reggio) y el Reino de Nápoles o de las Dos Sicilias.

Respecto a los Estados Pontificios se desmembraron así: Romagna, anexionada por los piomonteses en Marzo de 1860.

Marcas y Umbría, en Noviembre de 1860.

El día 20 de septiembre las tropas de Víctor Manuel II atacaron a Roma por la Puerta Pia. Las tropas pontificias defendieron bien la ciudad, pero el glorioso Papa Pío IX deseoso de evitar luchas sangrientas ordenó a sus militares que se retiraran al Vaticano. Por Real decreto del 9 de octubre de 1870 se incorporaron Roma y su provincia al llamado «Reino de Italia». Había desaparecido el último patrimonio territorial de la Santa Sede. Pío IX protestó, como han venido haciendo sus sucesores.

La Santa Sede había perdido un territorio con superficie un poco mayor que la de Suiza.

VICTOR MANUEL III. Es hijo de Humberto I y, por lo tanto, nieto de Víctor Manuel II. Gracias a la sabiduría y bondad sin límites, paternal del actual Papa Pío XI, gloriosamente reinante; a la Dictadura italiana, a la energía, talentos y buena voluntad de Mussolini; como a la no menos excelente disposición de ánimo del Rey Víctor Manuel III, Dios ha querido que el día 11 de este mes de febrero se haya firmado en el Palacio pontificio de San Juan de Letrán, adjunto a la Catedral de Roma, por el cardenal Gasparri y por Mussolini tres documentos diplomáticos de incalculable alcance y porvenir, suceso que ha llorado de júbilo a todos los católicos del orbe y a todos los demás amantes de la justicia y de la paz universal.

En el próximo trabajo, Deo volente, aparecerán otras informaciones muy interesantes del año 1870, de otros años y del presente.

Eduardo Navarro Salvador.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Definamos otra vez lo que es la Unión Patriótica y lo que deberá ser la vida pública en lo futuro

(Continuación)

¿Un partido conservador? Ese parece el plato del día, en cuya confección se disponen a intervenir amistosamente pinches de todas las cocinas. ¿Para qué? Será para alternar con otro que se llame liberal y ambos claudicar, a la moda de ayer, con los destacamentos sueltos. Y no llamamos claudicar a recoger las aspiraciones juntas de los sectores socialmente mal atendidos y organizados. En esto ya se ha dicho y visto que la Unión Patriótica va muy lejos, aunque con serenidad y calma. Y al ir tan lejos obra más conservadoramente, más gubernamentalmente mejor dicho, que nadie, porque previene lo inevitable y crea clases de orden. Acaso entre los afiliados a la Unión Patriótica haya algunos, muchos quizá, que no vean esto claro y se asusten; pero voz tienen hoy para decirlo en la Asamblea, y mañana la tendrán en el Parlamento. La orientación a que aludimos no puede ser de un partido: es una escuela o una doctrina, a que tienen derecho y hasta obligación de asistir los que en otros aspectos piensan igual o distintamente. Un programa de partido abarca generalmente demasiadas concreciones para obtener la coincidencia en todas. Un lema general, «Patria, Religión, Monarquía», permite muchas más matizaciones posteriores, que agrupan o disgreguen en cada caso que se plantee «Patria» no quiere significar en el lema meramente, amar a España, que suponemos sentimiento común, salvo raras excepciones, en todos los nacidos en ella. Es serviría, manteniendo su unidad aun en los días más adversos, y su prestigio, sacrificando a sus intereses hasta el capricho. «Religión» significa profesar la católica y guardarla de ataques e irreverencias, haciendo todo lo posible por que no sea desarraigada de la sociedad nacional. «Monarquía» es tener por fundamental para el país esta forma de gobierno, más de un modo real que teórico o científico, como resultado de la convicción de que su cambio sería fatal para España. Después de esto, y de los principios de orden, que han de ser base de vida de todas las sociedades, en lo demás no sabe imponer programas. Son en general, salvo emisiones en que seguramente habremos incurrido por la índole

periodística de este trabajo, temas libres, a buscar en ellos coincidencias accidentales que demuestren su acierto o su error por la acogida que merezcan a la representación genuina y ponderada del país, que debe integrar el Parlamento. Lo que se ha dado en llamar sentido conservador ya se manifestará en cada caso que se plantee, sin tenerlo previamente concertado y convenido por la organización de un partido disciplinado. ¡Oh, la disciplina de los partidos! ¡Qué error más funesto!

Frente a «Patria, Religión, Monarquía» cabe oponer «Federalismo o autonomía política.—Libertad de cultos o laicismo.—República». Pero partidos conservador, liberal-conservador, conservador-liberal, liberal-seca, liberal-demócrata, izquierda liberal, nos suena todo a renacimiento..., a renacimiento de la política vieja, con grandes partidos y capillitas, previo reparto de actas y prebendas, y transigencias de principios y programas para ir alargando la vida. ¿De verdad creen cuantos ahora parece que se afanan por estas reconstituciones o reproducciones de nuestro museo histórico contemporáneo, que han dado con la panacea que va a prevenir a la Patria de nuevos peligros y a propulsar su engrandecimiento?

(Continuará).

ALMACÉN MADERAS

DE JOSÉ L. LÓPEZ ARANA
Listón de entarimar a 3,25.
Ripia cuadrada a 5 ptas. docena

DIRECTORIO GUÍA DEL AGENTE COMERCIAL

Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda compañía y todos los ramos. Precio 5 pesetas contra reembolso o previo envío de su importe por Giro postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera, Angel 29, Cartagena

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)
CORAZONES DE Santa Teresa
Premiados en Londres y Roma

LABRADORES

Sulfato de Cobre Inglés 99% de pureza garantizado
PRECIO DE FABRICA
Droguería SANCHO perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

SANTORAL
Día 14.—Jueves.
Santos León, Obispo; Pedro, Afrodísio, Eutiquio y beato Le nardo Kimarra, mártires; Matilde Reina y Florentina Virgen.
La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS
SAN PEDRO.—Por la tarde a las seis y media Rosario y Ejercicio del «Via Crucis».
SAN VICENTE.—Al atardecer el Rosario en la Soterraña.

VALLADOLID

EL MERCADO DE TRIGOS
Empleza la semana con las mismas tonías que cerró la anterior oferta regular, demanda escasa, precios sostenidos. Estos siguen siendo en partidas de 52,50 a 53,50 pesetas el quintal, según calidades y procedencias.

Al detall cotiza la fanega de 92 reales (52,60 a 53,18 pesetas el quintal).

CENTENO Y GRANOS DE PIENSO

Cotizan en partidas:
Centeno, de 40 a 41,50 pesetas.
Cebada, de 40,50 a 42,50.
Avena, a 39.
Algarrobas a 37.
Yeros, a 40, todo por 100 kilos sin envase.

HARINAS Y SALVADOS

En la misma situación y sin variar los precios.

SALAMANCA

CEBADA

Se mantiene con precios altos habiendo conseguido vender bastante y otras procedencias de nuestra provincia, a 53 reales la nega sobre estación Salamanca. Últimamente se mantiene este precio pero sobre estaciones origen y principalmente sobre Albu.

ALGARROBAS

Las que se ofrecen de Peñarada se sostienen a 37 pesetas sobre estación Salamanca, y consiguen pocas operaciones.

Otras procedencias han vendido a 36,75 pesetas en las mismas condiciones.

Domina la flojedad en el mercado de este grano.

HARINAS

La desanimación del mercado de trigo es consecuencia de la que se nota en las harinas, las cuales se exportan en poca cantidad de nuestra provincia para las de Galicia, Extremadura y Andalucía, haciendo concesiones de los precios de cotización ante la escasez de demanda. Se cotiza la clase panadera primera, a 64,50 pesetas; las extras y selectas a 66 y 67,50; las segundas a 63; todo en sacco, con prendido y sobre estación embarque.

SALVADOS

Para las plazas del Norte se han vendido bastantes vagones de harinilla, que se cotizan a 29 pesetas.

Es bastante demandado el salvado ancho, cuya clase se mantiene firme a 30 pesetas. El menudillo no pasa de 26 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
KIOSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Cajas Atravas.

Una buena salud borra las huellas de los años.
La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPAÑIAS FRANCASAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices.

3 de marzo LULETIA

24 de marzo MASSILIA

Precio del billete en tercera clase: 613'70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de marzo AUBIGNY

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo Belle Isle

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2

Suscripción a «Biblioteca Patria»

Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y satirista premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha publicado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaseca, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138.—MADRID.

D. de profesión domicilio en provincia calle número de suscribe a Biblioteca PATRIA con esta fecha.

FIRMA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este ferri izante nitrogenado aplicándolo en todos los demás cultivos.

Se vende en todas las Casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo 21 MADRID Apartado 6

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba y México

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7 de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de abril de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 4, de Alicante el 25 de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, pa a New York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el día 28 de mayo.

Línea de F. rancia

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. H.—Radiotelefonía—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Paz de Melancell 8, Barcelona

SACOS DE YUTE

nuevos, harineros y especiales. Arpilleras, trenzas y lonas de alpargatas. Las mejores ofertas en calidad y precio.

Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado número 8.

MEDINA DEL CAMPO

Cia Generale Trasatlántique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

11 marzo De la Salle

11 abril Niágara

Precio del billete en tercera clase 584'70 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas de un año a 10 medio pasaje. De 11 años en adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa cunten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, (Via Nueva York).

11 marzo De la Salle

11 abril Niágara

Precio del billete a La Habana, 555'25 pesetas. Idem a Houston 598'70 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al constar.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14), VIGO.

INTERESA A TODOS!! J. Campos, Médico Ortopédico Unico en Madrid Augusto Figueroa, Núm. 8 Sección de Ortopedia Sección de Cosmética (BELLEZA) EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento) Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo. En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA Próximas salidas del puerto de Santander Para LA HABANA El 17 de marzo el vapor «ORITA» El 12 de abril el vapor «ORDUÑA» El 21 de abril el vapor «OROPESA» Siguiendo vía Canal de Panamá a Cristobal (Cón), Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arique, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga El precio del pasaje en tercera clase con destino a Habana, (Incluidos impuestos) es de pesetas 545,25 (Quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos) con destino a Habana. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono 3.441

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto Direccion general en España. RAPIDA, S. A. AVINO 9. Apartado 738 BARCELONA Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

¿Callos? En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes. el patentado Ungüento Mágico. Rechazadas imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso 5. MADRID. Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID D. de profesión domicilio en provincia calle número de suscribe a Biblioteca PATRIA con esta fecha. 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA RECONSTITUYENTE

Para anuncios en este periódico EMPRESA ANUNCIADORA TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA) Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio PÍDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martin

El día en Avila Ecos de sociedad

El Ministerio del Ejército ha consignado 15.000 pesetas para las prácticas que efectuarán los alumnos de la Academia de Intendencia en la tercera decena del mes de abril y primera quincena de mayo.

PASTOS DE PRIMAVERA se arriendan en la dehesa de GAROZA DE ABAJO.

Informes: Habilitado de Correos Avila.

Registro civil.—Día 13.

Nacimientos: Gregorio Jiménez Sánchez y Macario Luis Mangue-ro García.

No hubo matrimonios ni defunciones.

SE VENDEN muebles en la calle de Madrid número 9, pral. izquierda. Doña Carmen.

En la Clínica de la Cruz Roja fué curado Agustín Casimiro de herida punzante en la región precordial.

OPOSICIONES

150 plazas para ingreso en la Escuela de Policía.

Preparación completa por cuatro profesores en la Academia Cívica Militar. Martín Carramolino 22.

AVILA

En uno de los escaparates del acreditado Comercio de D. Baltasar Yáñez se halla expuesta una canastilla que la Asociación de Hijas de María regala para el niño o niña pobre que nazca el día de San José.

ANUNCIO

Se arriendan pastos de verano para 15.000 ovejas en la dehesa «Las Navas» jurisdicción de San Martín de la Vnga.

Para tratar con Anselmo Gutiérrez en dicho pueblo o con Regino Hernández de la Torre en Navarredonda de la Sierra.

Al empréstito de la Deuda ferroviaria se han depositado en las ventanillas de esta sucursal del Banco de España 54 acciones por valor de 1.258.000 pesetas.

Por error de ajuste se omitió ayer en la reseña de la inauguración de la Sucursal del Banco del Oeste de España, entre los asistentes a ella, el nombre de la distinguida señora doña Leonor R. Huidobro, esposa del director general de dicho Banco Sr. Fernández Dans.

También, equivocadamente, se dijo que quien dirigió la palabra a los concurrentes fué el director gerente Sr. Olivera, siendo así que este señor es el presidente del Consejo de Administración y quien habló el director del Banco don Miguel Fernández Dans.

Anoche pasó por nuestra ciudad el tren especial que conducía a la Corte a unos 200 miembros extranjeros del Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará en Sevilla y Barcelona.

A la estación acudieron el alcalde Sr. Tomé, el secretario señor Sánchez Díaz y algunos concejales.

El próximo día 17, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en Sanchidrián, el acto de imponer las insignias de la Cruz de Beneficencia y Medalla del Trabajo, al respetable e ilustrado médico jubilado de aquel pueblo, D. Genaro Gila López.

Mañana los celebrará la señora del jefe de la estación del Norte de Avila, D. Moduado Fernández.

Ha sido destinado al convento de Ocaña el que fué Síndico del Colegio de Santo Tomás de Avila, R. P. Floro Casamiján.

Lo está el farmacéutico de esta ciudad D. Juan Antonio Vinueza, por cuyo alivio hacemos votos.

Ayer pasaron el día en esta ciudad el abogado D. Francisco González Rojas y el propietario de Rivilla de Barajas D. Rafael Sánchez.

—Salió para Gijón D. Luciano Madejón acompañado de su señora.

ANUNCIO

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Capital, admitirá hasta el día 31 del mes actual, proposiciones para la adquisición de los envases vacíos que resulten sobrantes en los Almacenes de esta Capital y en las Administraciones Subalternas de Arenas de San Pedro y Arévalo, con sujeción al pliego de condiciones que puede verse en las Oficinas de los respectivos Almacenes y en la de la Representación, calle de San Miguel núm. 3.

SU SANTIDAD HA PRONUNCIADO UNA BRILLANTE ALOCUCION

ROMA.—El Santo Padre Pío XI ha recibido al Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano.

Acompañaba al Papa en el trono el Cardenal Gasparri varios Cardenales y corte pontificia.

El embajador del Brasil, señor Acevedo, como decano del Cuerpo diplomático, leyó un mensaje de felicitación al Papa por la firma del acuerdo de San Juan de Letrán.

El Pontífice pronunció una brillante alocución agradeciendo al Cuerpo diplomático la afectuosa felicitación colectiva por la firma del acuerdo con Italia.

Encareció el Papa la importancia del acuerdo en cuanto representa la libertad de la Iglesia y la buena amistad con el rey y Gobierno italiano manifiesta en la suscripción del Concordato.

Hizo constar Su Santidad que el acuerdo de Letrán no tiene necesidad de garantías internacionales, puesto que la Santa Sede no tiene Estados enemigos.

La mayor garantía es el enorme número de felicitaciones recibidas en el Vaticano con motivo del acuerdo con Italia.

Respecto a las embajadas cerca de la Santa Sede declaró el Pontífice que no será obligatorio el que estén enclavadas dentro de la Ciudad Vaticana; podrán continuar hasta donde se hallan, pero ofreciéndoles a todos el territorio de la ciudad Vaticana para el caso, de que circunstancias anormales aconsejen su refugio en el territorio pontificio.

Su Santidad terminó mostrando su satisfacción por este feliz acontecimiento y dió su bendición a los reunidos.

Después conversó familiarmente con los diplomáticos.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 3,25 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

Noticias de la mañana

Los datos de la suscripción de la deuda ferroviaria en toda España

MADRID.—Calvo Sotelo se muestra satisfecho del resultado de la operación de emisión de deuda ferroviaria.

El número de suscripciones se eleva a 16.041 en toda España.

Está, teniendo en cuenta lo reciente que está la elevación del tipo del descuento y el hecho de tratarse de una deuda que sólo rinde el 4,5 por 100, tiene gran importancia, demostrando la confianza del país en el régimen.

La suscripción era por 500 millones y se han suscrito 410, que se descomponen de la siguiente manera:

- Madrid, 182 millones. Bilbao, 85. San Sebastián, 19. Coruña, 15. Santander, 14. Barcelona, 14. Sevilla, 1,400. Valencia, 3,400. Vitoria, 4,800. Zaragoza, 5,400. Avila, 1,200. Burgos, 3. Castellón, 3,700. Gijón, 3,500. León, 2,500. Logroño, 1. Oviedo, 2,200. Palencia, 1,100. Palma de Mallorca, 2. Pamplona, 9,800. Pontevedra, 1,500. Tortosa, 2,200. Valladolid, 1,700. Vigo, 1,700.

Una circular del director de primera enseñanza

MADRID.—El director general de Primera Enseñanza, D. Ignacio Suárez Somonte, ha dirigido a los inspectores de Primera Enseñanza y maestros de toda España, una circular en la que prescribe que se explique a los niños la vida ejemplarísima de S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), relatándole los rasgos más salientes de su carácter y las altas virtudes que adornan a la egregia señora. Además, alumnos y maestros deberán oír juntos, una misa por el alma de la Soberana fallecida.

La infanta doña Beatriz de Orleans convertida al catolicismo

Se sabe que recientemente se verificó en Palacio un acto de gran trascendencia y significación cual fué la conversión a la Religión Católica de la infanta doña Beatriz de Orleans, esposa del infante don Alfonso.

La infanta era protestante. No se dió al acto publicidad por coincidir con el fallecimiento de la Reina madre y estar embargado el ánimo de todas las personas de la Real familia por la muerte de la augusta señora.

La infanta conversa es hermana de la reina María de Rumanía.

Conferencias del Primado

TOLEDO.—Ha comenzado en la Catedral primada el doctor Segura sus conferencias solo para hombres, habiendo asistido numerosísimo público.

La feria de Soria

Se ha verificado la importante feria de ganados en esta ciudad. Hubo concurrencia grande de ganado vacuno y escasa de caballo y mular.

Se han hecho muchas transacciones de vacuno, al precio de 30 pesetas arroba.

El mercado muy animado.

Un rayo mata a un obrero y hiere a otros varios

BADAJOS.—En el término de Fuente Cantos, y en la finca Cruz de los Arenales, donde trabajaban varios obreros agrícolas, por efecto de una tormenta cayó una chispa eléctrica entre aquéllos.

Quedó muerto Ramón Abril, herido grave José Villalba y leves

Francisco Cruz, Juan Valiente y Gabriel Fernández.

Se recuerda que hace unas noches Ramón Abril se libró milagrosamente de otro rayo, que mató a un sobrino suyo.

El monumento al marqués de Estella

CÁDIZ.—El día 9 de mayo se inaugurará el monumento al general Primo de Rivera en Jerez.

Asistirán el Rey y el presidente. El acto se celebrará a las nueve de la mañana y por la tarde, el presidente y los ministros vendrán a Cádiz, regresando a Jerez por la noche.

Un domador herido por un león

—Comunican de Cádiz que anoche ocurrió en el teatro un suceso que impresionó a los numerosos espectadores que ocupaban la sala.

El domador de leones Ivanof, penetró en la jaula y, como de costumbre, hizo varios alardes de valor con las fieras.

En un descuido el domador fué acometido por un león, que le dió un zarpazo y lo arrojó al suelo. Ivanof, con gran serenidad y cuando la fiera iba a arrojarle sobre él, disparó al aire su pistola, atemorizando al melenudo, que se refugió en un rincón.

El domador fué asistido de desgarraduras en un muslo.

El espectáculo continuó. Algunas señoras abandonaron la sala. Los mineros del sur de Gales reciben como socorro trajes de bailes y uniformes de policías

CARDIFF.—Las familias de los mineros sin trabajo del Sur de Gales reciben de Londres paquetes conteniendo ropas usadas. Lo más curioso es que entre estas ropas hay gran cantidad de trajes de baile o reunión, uniformes de policías y soldados, trajes de levita y «smoking», sombrero de copa, faldas de seda, trajes de tennis y de fútbol, etc.

La mayor parte de estos trajes parece que han sido empleados en funciones de aficionados. Están casi nuevos; ninguno de los vestidos parece que ha sido usado más de una docena de veces, y todos ellos son de magnífica calidad.

En el bolsillo de un pantalón de etiqueta un minero ha encontrado un billete de 5 libras con una nota diciendo que son para la persona que reciba la prenda.

Tembor de tierra en Canterbury

WELLINGTON (Nueva Zelanda).—Ayer se sintió un fuerte movimiento en la región de Canterbury.

El temblor de tierra causó daños en las vías férreas y en algunos pueblos.

LOS TEATROS

Principal

Jueves de moda

Mañana XX jueves aristocrático se proyectará otra joya de la casa Ufa, la celebrada película Manon Lescaut según la conocida novela del abate Prevost.

En ella rayan a gran altura la sugestiva artista húngara Lya de Putti y Wladimir Gaidarow famoso intérprete no hace mucho de «El hombre de la máscara de hierro» donde encarnó un papel doble.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de marzo de 1929

Table with columns: Hora, Barómetro, Psicrómetro, Viento, Estado de cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for hours 8, 12, 18.

PIERDEN LA MATRICULA LOS ESTUDIANTES QUE NO ENTRARON EN CLASE

La «Gaceta» de ayer martes, publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción Pública.

Exposición

«Vistos los informes de los decanos de las distintas facultades, y en atención a que la mayoría de sus alumnos no han asistido a las clases los días 8 y 9, ni tampoco en el de hoy, a pesar de hallarse garantizado el derecho de los que hubieran querido hacerlo, se está en el caso de imponerles la sanción con que fueron conminados y con publicidad, de la pérdida de la matrícula, que podrán renovar pagando los derechos en los casos que señala la sanción, de la que se exceptúa a los alumnos que asistieron a las aulas.

Los profesores que mostraron exacta conciencia de sus altos deberes asistiendo puntualmente a las cátedras, continuarán sus enseñanzas en la forma acostumbrada; pero, aquellos otros, cuyos alumnos hayan perdido el suyo, quedan relevados de tal deber en tanto no lo adquieran en el plazo designado para la renovación de la matrícula.

Parte expositiva

Artículo 1.º Han incurrido en la pérdida de matrícula los alumnos oficiales de las siguientes asignaturas:

Facultad de Ciencias.—Todos los alumnos, excepto los de Análisis Matemático (primer curso), Geometría de Posición, Complementos de Cálculo y Matemáticas Especiales (primer curso).

Facultad de Derecho.—Han perdido la matrícula todos los alumnos.

Facultad de Medicina.—Han perdido la matrícula todos los alumnos, excepto los de Histología y de los dos cursos de practicantes.

Odontología.—Todos los alumnos, excepto los de primero y segundo curso de Odontología, Patología y Terapéutica Aplicada.

Facultad de Filosofía y Letras.—Solamente pierden la matrícula los alumnos de las asignaturas de primer curso, Griego y Lenguas Hebrea y Arabe.

Farmacología.—Han perdido la matrícula todos, excepto los de Materia farmacéutica vegetal, Química biológica y Técnica física.

Art. 2.º Los alumnos que quieran renovar la matrícula podrán hacerlo del 20 al 30, inclusive, del mes corriente. Podrán renovarla, sin cargar nuevos derechos, los que acrediten debidamente ausencia justificada.

Art. 3.º Conservarán la matrícula los tres alumnos de Derecho Administrativo y el único de Acústica y Óptica, que entraron en clase.

Art. 4.º Subsistirán las matrículas de honor, siempre que se demuestre que los poseedores no contribuyeron a los disturbios escolares.

Art. 5.º Continuará dándose en la forma acostumbrada la enseñanza de las asignaturas cuyos alumnos conserven la matrícula.

Art. 6.º Los profesores, cuyos alumnos han perdido la matrícula, quedan relevados de asistir a cátedra.

Art. 7.º Sólo podrán entrar en los centros universitarios los alumnos que conserven la matrícula en alguna de las asignaturas que se cursen en los mismos».

ULTIMA HORA

Madrid 13 4:50 tarde

Conferencia.

Telefónica (De nuestro servicio especial)

DE PALACIO

Despacho

Con S. M. el Rey despacharon los ministros del Ejército, Marina y el presidente del Consejo señor marqués de Estella.

S. M. la Reina

El comisario Regio de la Cruz Roja señor marqués de Hoyos y secretario general de la Asociación D. Juan Pedro Criado y Domínguez, estuvieron en Palacio, conferenciando con S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia jefa suprema de la Cruz Roja Española acerca del nombramiento de nuevas damas enfermeras.

EN LOS MINISTERIOS

Traslado

Se ha dispuesto que el profesor de Educación ciudadana comendante D. Eduardo Pérez pase a prestar sus servicios desde Avila a Medina del Campo.

El pabellón de Prensa

Están ultimados los trabajos para la construcción del pabellón de la Prensa en la Exposición de Sevilla.

Concurrirán todos los periódicos de habla española y portuguesa.

El ministro el Trabajo

Ha regresado de Galicia el ministro del Trabajo Sr. Aunós quien viene muy satisfecho de su excursión.

Se trasladó al Ministerio donde recibió la visita del conde de Caralt y del agregado comercial a embajada de Francia.

Ejército

Hoy se ha concedido el reintegro en el Cuerpo de Artillería a dos tenientes coroneles, dos comandantes y cinco capitanes.

De Hacienda

Una comisión de auxiliares menores de Hacienda visitó al ministro para expresarle su agradecimiento por las disposiciones dictadas en beneficio de la clase.

El Sr. Calvo Sotelo agradeció la deferencia que con él tenían por manifestar a las comisiones que a quien tenían que estar agradecidas es al Rey y al Gobierno.

Nota oficial aclaratoria

De madrugada la oficina de la formación ha dado la siguiente nota aclaratoria.

«El joven herido a quien se refiere la nota oficiosa de ayer tarde es estudiante del Instituto Católico de Artes e Industrias y se llama Emilio Marchesi, y no Márquez».

Según los informes que hasta fecha han llegado a esta oficina, la presencia en el lugar del suceso es completamente ajena al alumnado estudiantil, en el cual no tomó parte alguna».

BARCELONA

El conflicto escolar

Esta mañana han entrado en clase todos los alumnos de la Universidad e Instituto.

En cambio continúa la agitación en la escuela de Arquitectura. El gobernador ha conferenciado con los decanos de las diversas facultades y con los directores de los centros docentes.

MÉJICO

La revolución dominada

Los rebeldes, bajo la presión de las fuerzas del Gobierno se han retirado. El general Escobar ha tomado Saltillo.

El general Alachea a quien se suponía con los revolucionarios permanece al lado del Gobierno y ha entrado en Sonora.

El presidente de la República señor Portes Gil, ha ordenado suspender el reclutamiento acordado, en vista de estar dominado el movimiento. Prensa Asociada.